



El PJ comete fraude a la nación por resistirse a la elección popular: Mier

“Es el único poder que está cometiendo un fraude a la Constitución porque no está siendo electo por el pueblo”

Reforma judicial

Alejandro Páez

nacionol@cronica.com.mx

Tras las advertencias de Estados Unidos y Canadá, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier aseguró que se sacudirán “las presiones externas” y aprobarán la reforma al Poder Judicial al que acusó de cometer fraude contra el pueblo de México al resistirse a que los jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular al igual que los integrantes del Ejecutivo y Legislativo.

Mier recalcó que “el Poder Judicial es el único de los poderes que defrauda a la nación al no permitir que sus miembros sean electos por voluntad del pueblo”.

“Es el único Poder que está cometiendo un fraude a la nación y un fraude a la Constitución porque no está siendo electo por el pueblo”, sostuvo.

El legislador poblano recalcó que los juzgadores serán elegidos mediante el voto popular, pues insistió en que el poder dimana del pueblo.

“El Poder Judicial debe de entender —y todos los juzgadores— que el artículo 39 lo dice claramente: todo poder público dimana del pueblo y se deposita en beneficio del pueblo”, estableció.

SACUDIRSE PRESIONES EXTERNAS

El pasado jueves, EU y Canadá, a través de sus embajadores en México, advirtieron sobre el impacto que tendrá la eventual aprobación de la reforma al Poder Judicial en el T-MEC e incluso Ken

Salazar alertó que ello amenaza la histórica relación comercial entre nuestros países.

En ese contexto, Mier aseguró que “a pesar de las presiones externas”, Morena y sus aliados integran una mayoría responsable que legislará a favor del pueblo, por lo cual se aprobará la reforma al Poder Judicial que establece la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros.

“Somos una mayoría responsable, legislamos a favor del pueblo, nos sacudimos presiones externas, reconocemos

que la estructuración de nuestra Constitución está fincada en la división de poderes y el poder público emana del pueblo y siempre será en beneficio del pueblo”, se ufano.

Nosotros —agregó— vamos a respaldar, apoyar y a sacar adelante la reforma judicial porque es un derecho que establece la Constitución a todos los mexicanos.

Subrayó la necesidad de que las y los juzgadores sean elegidos mediante el voto popular, toda vez que el poder dimana del pueblo.

Es el único Poder —agregó— cuyos integrantes no son elegidos por el pueblo de México ●



Ignacio Mier con Ricardo Monreal, coordinadores de Morena en san Lázaro y el Senado, respectivamente.